

ACTA CONCIUSAC 05-2017

En la ciudad de Guatemala, a los **treinta y un días del mes de julio del año dos mil diecisiete**, siendo las diez horas con diez minutos, nos reunimos en el aula 4 del Postgrado de Ciencias Económicas, edificio S-11, 2do. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria número cinco del año dos mil diecisiete del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Conciusac, el Mtro. Gerardo Arroyo, quien preside; Mtro. Julio Rufino Salazar, Secretario; los representantes: Dr. Mario Raúl Ramírez, Facultad de Arquitectura; Dra. Carmen Villagrán de Tercero, Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Dennis Guerra, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtro. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Dra. Karin Herrera Aguilar, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. César Conde Rada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Mtro. Manuel Rivera, Escuela de Ciencia Política; Dr. Juan Adolfo Ponciano, Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas; Mtro. José Juárez Poroj; Centro Universitario de Occidente; Mtro. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Mtro. David Alvarado, Centro Universitario de Suroccidente; Ing. Agr. Fredy Calderón, Centro Universitario de Jutiapa; Licda. Ana Barrientos Godoy, Centro Universitario de Suroriente; Mtro. Carlos Salvador Gordillo, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Lic. José Florentín Martínez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Dra. María Teresa Mosquera, Instituto de Estudios Interétnicos. Asimismo, participaron como representantes suplentes: Licda. Enma Turcios, Centro Universitario de Suroccidente; Mtro. Jorge Lemus, Centro Universitario de Occidente; Mtra. Melissa Mateo Tojín, Centro Universitario de Quiché, y personal de la Dirección General de Investigación: Sra. Eva Montes, Secretaria Ejecutiva, Sr. Jorge Tello, Sr. Julio Estrada, Operadores de Informática.

El Mtro. Gerardo Arroyo da la bienvenida a los presentes.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Aprobación del acta 04-2017.

Informes.

Presentación de propuestas de investigación ingresadas con la Convocatoria Digi-2017.

Informe circunstanciado del Ing. Saúl Guerra, relacionado con el caso del Mtro. Erick González.

Exposición del proyecto de investigación "Prevalencia de antibióticos residuales en leche cruda de bovino de fincas en el Departamento de Chiquimula", por el Mtro. Raúl Jáuregui.

Presentación del 7º. Simposium Internacional de Investigación Multidisciplinaria, por los Mtros. Gerardo Arroyo y Huber Ernesto Palma de la Facultad de Agronomía.

Varios.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 4-2017. El Mtro. Gerardo Arroyo consulta al pleno si aprueban el acta. El Conciusac aprueba el acta 4-2017 sin modificaciones.

TERCERO: INFORMES.

3.1 Programas de Incentivos económicos para los investigadores. El Mtro. Gerardo Arroyo presenta a los miembros del Conciusac el informe del Lic. Federico Nave, Coordinador del programa de incentivos el que indica que, por parte de la Digi, se realizaron las gestiones ante Rectoría para que fueran asignados los fondos a fin de cumplir con los compromisos, por lo que la Dirección General Financiera procedió a realizar la transferencia en el mes de mayo, consistente en un millón y medio de quetzales, lo que cubre el monto adeudado a 46 investigadores beneficiados con incentivos durante el período julio 2016-junio 2017 y queda aproximadamente medio millón para cubrir los incentivos que se otorguen el presente año para los meses de julio a diciembre de 2017.

El procedimiento de pago de los incentivos del período julio 2016-junio 2017 ya está desarrollándose, esperándose que a principios de agosto se emitan los cheques respectivos.

Se está haciendo la solicitud formal a la Dirección General Financiera para que en el nuevo presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se asigne el monto de un millón de quetzales para este programa, con fundamento en las bases legales de creación y normativo aprobados por el Consejo Superior Universitario y el procedimiento de pago y liquidación autorizado por Rectoría.

Se llevó a cabo la Convocatoria 2017-2018, para optar a los incentivos económicos correspondientes al período julio 2017 a junio 2018, la cual se divulgó por medio de la página web de Digi, redes sociales de Digi, correo electrónico, a los más de mil cien investigadores registrados, en el periódico de la Universidad, Boletín de Investigación y Postgrado, y afiches distribuidos en el campus central, centro universitario metropolitano y centros regionales. Dicha convocatoria finaliza el 31 de julio, a partir de esta fecha se desarrollará el proceso de calificación de expedientes por el comité nombrado por Conciusac.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

3.2 Programa de Ayuda económica para realizar tesis. El Mtro. Gerardo Arroyo presenta a los miembros del Conciusac el informe del Lic. Roberto Barrios, Coordinador del Programa de ayuda económica para realizar tesis, el que indica que el día siete de julio se citó a la comisión para informarles de las solicitudes que se recibieron en el 2016 y las ayudas que fueron otorgadas; asimismo, se les informó que se han recibido 3 solicitudes en lo que va del 2017, siendo éstas:

Etapas constructivas del conjunto arquitectónico B4-3 y B5-2 del sitio arqueológico Vega de Cobán, Teculután, Zacapa, presentado por el estudiante Suarlin David Ramírez Cordova de

la Licenciatura en Arqueología de la Escuela de Historia, quien solicita ayuda económica para tesis por el monto de diez mil quetzales (Q10,000.00).

Respuesta inmunológica a proteínas recombinantes de *Helicobacter pylori* en pacientes dispépticos menores de 18 años, presentado por las estudiantes Vanesa Iris Johanna Wannan y Glenda Berena Tello de la Licenciatura en Química Biológica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, quienes solicitan la ayuda económica para tesis por el monto de diez mil quetzales (Q10,000.00).

Identificación de virus Epstein Barr por hidrización *in situ* en biopsias de pacientes con cáncer gástrico que asisten al Incan, presentado por la Licenciada Karla Josefina Lange Cruz, estudiante de la Maestría en Microbiología de enfermedades infecciosas, quien solicita la ayuda económica para tesis por el monto de veinticinco mil quetzales (Q25,000.00).

Las solicitudes de ayuda económica de los estudiantes de licenciatura fueron aprobadas de la siguiente manera: 1. Q10,000.00 para el estudiante Suarlin Ramírez Cordova. 2. Q10,000.00 para las estudiantes Vanesa Wannan y Glenda Berena Tello. 3. La solicitud de ayuda económica para la Licda. Karla Lange, de maestría, fue devuelta con correcciones y en la próxima reunión de la comisión se conocerá nuevamente para su aprobación. Los pormenores de la reunión de la comisión se encuentran en el acta administrativa Digi-22-2017.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

3.3 Concurso de Ensayo Científico Digi-2017. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que la Mtra. Bárbara Argüello, Encargada de comunicación y vinculación realiza las actividades de socialización y promoción del concurso de la siguiente manera:

Publicación en prensa escrita el día lunes 19 de junio de 2017 de las convocatorias del concurso de Ensayo Científico, y de evaluadores.

Socialización del afiche electrónico (elaborado por la Unidad de Publicaciones de la Digi) en redes sociales, Facebook, Twitter, Página Web, y distribución electrónica a redes externas como el Registro Universitario de Investigadores (RUI), Redusac y de manera interna a la lista Digi.

Distribución de 100 afiches impresos, colocados en los edificios del campus de la Ciudad Universitaria, zona 12, Centro Universitario Metropolitano (CUM) y Paraninfo Universitario. Para la distribución en centros universitarios, también se entregaron afiches (durante las jornadas de presentación de resultados de investigación científica 2016 y otras actividades) a investigadores de los centros universitarios de: Jalapa, Jutiapa, Mazatenango, Chiquimula, Quetzaltenango, Centro de Estudios Conservacionistas (Cecon) Centro de Estudios del Mar

y Acuicultura (Cema), Instituto de Estudios Interétnicos (Idei), Centro de Estudios Folkloricos (Cefol), Instituto Universitario de la Mujer, (Iumusac) entre otros.

Se elaboraron 200 volantes que fueron distribuidos a los participantes en las diferentes actividades de la Digi, como: presentación de resultados de investigación científica 2016, lanzamiento del Simposium de investigación multidisciplinaria, así como a los visitantes en el área de coordinación de la Digi y Paraninfo Universitario.

Se coordinó un espacio en el programa de radio Ciencia y Sociedad, el día 12 de junio, con la participación de la Dra. Hilda Valencia de Abril e Inga. Liuba Cabrera de Villagrán, integrantes de la comisión organizadora. Además se socializó información del concurso a través de todos los programas de radio en los meses de junio y julio 2017. Se elaboró y coordinó la transmisión de un spot en Radio Universidad, el cual está siendo transmitido al aire varias veces al día, desde el 14 de julio hasta el cierre de la convocatoria.

Se colocó, el día martes 25 de julio, una manta vinílica de 6X3 Mts. con información de la convocatoria, en el redondel de ingreso del campus universitario (Avenida Petapa).

Queda pendiente el apoyo, de ser requerido por el comité organizador del concurso, en el acto de premiación de los profesionales que resulten ganadores, fecha que aún no ha sido definida.

El Conciusac se da por enterado y avalo lo actuado.

3.4 Política ambiental. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que se conformó una comisión para institucionalizar y viabilizar la política ambiental que el Consejo Superior Universitario estableció, para obtener un diagnóstico situacional en el tema ambiental. La comisión está integrada por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, la Coordinadora General de Planificación, el Sistema de Estudios de Posgrado y la Dirección General de Investigación. Se está planificando una actividad con los posgrados afines al tema ambiental, la cual se llevará a cabo el 31 de agosto y 1 uno de septiembre del año en curso.

El Conciusac se da por enterado.

3.5 Presentación de resultados de investigaciones 2016. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que del 3 al 11 de julio de 2017 se llevó a cabo la presentación de los resultados de las investigaciones que se financiaron con el Fondo de Investigación durante el 2016.

El Conciusac se da por enterado.

3.6 Congreso internacional: Preservar y conservar los patrimonios de la época colonial:

Un desafío para hoy. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que esta actividad está siendo organizada por el Lic. Alfonso Arrivillaga, Encargado del Área de Etnomusicología y Editor de la Revista Ciencias Sociales y Humanidades, y la Dra. Dominique de Courcelles de Paris Sciences Lettres-Centre. En este congreso se va a reunir a investigadores, académicos y expertos en el tema de los patrimonios de la época colonial para dar propuestas al futuro. Importa dar a conocer, preservar y conservar hoy los patrimonios de la época colonial, elaborados a partir de la Conquista y del encuentro del Nuevo Mundo y del Viejo Mundo.

El objetivo: Organizar cada año formación y capacitación para las personas que se ocupan o se van a ocupar profesionalmente de preservación y conservación de los patrimonios de la época colonial.

El evento se llevará a cabo del 27 al 29 de septiembre de 2017 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala, Aecid.

Para la realización del evento se ha solicitado el apoyo de las embajadas de México, Chile y Francia, del Centro de Estudios de México y Centroamérica, Cemca. Asimismo, se solicitará una ayuda económica al señor Rector, Dr. Carlos Alvarado, y se cuenta con el apoyo de la Facultad de Arquitectura.

Por parte de la Digi se ha conformado un equipo de trabajo que tendrá a su cargo el apoyo logístico para llevar a cabo la actividad.

El Conciusac se da por enterado y avalo lo actuado.

3.7 Visita del Dr. Roberto García Ferreira. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que el Dr. García Ferreira visitó la Ciudad de Guatemala del 16 al 22 de julio de 2017, para dictar conferencias y participar en actividades académicas. La estancia del Dr. García fue bastante productiva, la Digi le brindó el pago de hospedaje y pago de honorarios. Asimismo, informa que el Dr. García Ferreira solicitó ser parte del comité editorial de las revistas de la Digi, a quién se le incorpora a partir de la próxima edición.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

3.8 Reprogramación del congreso de Reforma del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que el congreso que se tenía previsto para el 10 y 11 de agosto se reprogramará debido a las diferentes actividades en las que está involucrada la Digi y al proceso de evaluación de propuestas de investigación y preparación de presupuestos. Se les invitará oportunamente cuando se tengan las fechas en que se llevará a cabo la actividad.

El Conciusac se da por enterado.

3.9 Información del Lic. César Conde Rada. El Mtro. Gerardo Arroyo concede la palabra al Lic. César Conde quien informa a los miembros del Conciusac que el día viernes 14 de julio, en jornada matutina, el Director de la Digi y los coordinadores de los programas de investigación, recibieron al licenciado Maynor Berganza Bethancourt, docente, y a 10 estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, quienes durante el mes de junio anterior se inscribieron en un taller dirigido por dicho docente, que tuvo por objetivo que los participantes elaboraran un diseño de investigación a partir de conceptos teórico doctrinarios sobre "El proceso de creación de la ley y su construcción desde la investigación jurídica". En ese orden se deja constancia de agradecimiento a la Digi por ese apoyo, ya que durante la actividad, consistente en la presentación de los diseños formulados por los estudiantes, los coordinadores de esta dirección, junto a otro investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, les hicieron observaciones y recomendaciones para elevar su calidad y con ello motivarlos a presentarlos como propuestas de investigación, conforme los lineamientos que para el efecto aprueba el Conciusac.

En el transcurso de la reunión se plantearon ideas y conceptos de diversa índole relacionados no solo con lo señalado, sino con los procedimientos existentes en la Universidad para la aprobación de los puntos de tesis, pues dado que cada unidad académica tiene los propios en función de variados criterios, resultó enriquecedor para los estudiantes de derecho escuchar a los profesionales de la DIGI que obviamente tienen mucho que aportar al respecto.

También dentro de ese marco de intercambio de buenas experiencias de los participantes, pero sobre y ante todo con la mejor voluntad de poner a disposición las capacidades institucionales de la Digi, se convino en la pertinencia de replicar esta actividad que tuvo el carácter de experimental con excelentes resultados.

El licenciado Cesar Augusto Conde Rada agrega que su facultad tiene un elevado número de estudiantes, lo que está en correspondencia al relativamente alto número de licenciados en ciencias jurídicas y sociales como abogados y notarios comparado con otras profesiones universitarias, pero no obstante ello, profesores, profesionales y estudiantes de la carrera de derecho tienen nulo o escaso interés en la investigación que promueve la Digi, lo que es manifiesto conforme los datos que se presentan y conoce este Consejo con respecto a las propuestas de investigación provenientes de ese grupo. Lo señalado, no deja de ser incongruente con los graves problemas que registra el país en muchos aspectos que afectan su institucionalidad, principalmente en los vinculados al sistema de justicia, por lo que en la actual coyuntura en que se reclama de sus miembros mejor formados y entrenados en las ciencias y en las humanidades, como lo son los profesionales y estudiantes universitarios, su aporte con la creación de nuevos conocimientos es fundamental para superar la constante crisis.

En tal sentido, los esfuerzos que por ahora se hacen en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para formar a jóvenes y nuevos investigadores con énfasis en las ciencias jurídicas, se fortalecen con los apoyos como el señalado, con lo que se esperaría en un futuro próximo se presenten más y mejores propuestas de investigación de profesionales y estudiantes del derecho, lo que es clave para que la Usac haga el mejor aprovechamiento del privilegio constitucional que significa tener iniciativa para la formulación de leyes.

Posterior a la presentación del Lic. César Conde, el Mtro. Gerardo Arroyo indica que es importante brindar apoyo a los estudiantes en el tema de investigación por tanto la Digi tiene planificado realizar un congreso con estudiantes para promover y fomentar la investigación, lo cual es ampliamente respaldado por el Conciusac, quienes manifiestan interés porque se lleve a cabo, y que se tome en cuenta a los estudiantes de los centros universitarios. La Dra. Carmen de Tercero informa que la Facultad de Ciencias Médicas realizará una actividad con los estudiantes los días 12 y 13 de octubre, por lo que sugiere que la actividad que programe la Digi no sea en estas fechas, y con ello ambos eventos cuenten con la debida atención.

3.10 Entrega de las Revistas de la Digi. Se les entrega a los miembros del Conciusac las revistas Ciencias Sociales y Humanidades, Volumen 3, Número 2, julio/diciembre de 2016, Ciencia, Tecnología y Salud, Volumen 3, Número 2, julio/diciembre de 2016; asimismo, el Dr. Mario Raúl Ramírez hace entrega de la Revista de Divulgación del Sistema de Investigación de la Facultad de Arquitectura, SIFA, Volumen 10-2017, No. 1, Avance.

La Dra. Carmen de Tercero indica que en la Facultad de Ciencias Médicas existe la iniciativa de elaborar una revista indexada pero no ha sido posible, por lo que solicita el apoyo de la Digi para que esta iniciativa se concrete y que se logre la indexación de la misma. El Mtro. José Juárez Poroj también solicita apoyo de la Digi para elaborar la revista del Centro Universitario de Occidente y para formar el consejo editorial interno y externo y lograr su indexación. El Mtro. Gerardo Arroyo ofrece el apoyo de la Digi tanto para la Facultad de Ciencias Médicas como para el Centro Universitario de Occidente, y para las unidades académicas que así lo requieran.

3.11 El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que se llevó a cabo la actividad de Monulac “Modelo de Naciones Unidas para Latinoamérica y el Caribe” del 29 de junio al 05 de julio del año en curso, contó con la participación aproximada de 140 estudiantes. El primer lugar como delegación sobresaliente lo obtuvo la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Se culminó con 4 publicaciones que serán entregadas a las Naciones Unidas y se acordó que la próxima reunión se realizará en Santiago de Chile.

El Conciusac se da por enterado.

3.12 El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que dentro de los estudios con cargo al renglón 181, el Lic. Raúl Villatoro elaboró el Plan de desarrollo de cadenas

productivas agroindustriales en el altiplano de Guatemala 2017-2021. Documento que fue entregado a los Embajadores de Francia y Estados Unidos, y probablemente el Dr. Carlos Alvarado, Rector lo presente al Presidente y Vicepresidente.

El Conciusac se da por enterado.

3.13 El Mtro. Julio Rufino Salazar informa que se llevó a cabo la inauguración de la coordinación de investigación del Centro Universitario de Quiché. Se contó con la participación del Lic. Roberto Barrios, la actividad fue coordinada por la Mtra. Claudia Melissa Mateo Tojín quien es encargada de la investigación en dicho centro. Asimismo, informa que se elaboró de manera conjunta y participativa el documento constitutivo de la coordinación de investigación el que contiene la definición, propósito y acciones, funciones y plan de trabajo.

También informa el Mtro. Salazar que se está brindando asesoría a otros centros universitarios que necesitan conformar su área de investigación.

El Conciusac se da por enterado.

CUARTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN INGRESADAS CON LA CONVOCATORIA DIGI-2017. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que el viernes 14 de julio de 2017 se cerró la recepción de propuestas de investigación con la convocatoria Digi-2017 y que se recibieron 147 propuestas, lo cual consta en el acta administrativa Digi-24-2017. Asimismo, que la Digi se encuentra realizando la evaluación administrativa y posteriormente se realizará la evaluación académica. Para ampliar esta información solicita al Mtro. Julio Rufino Salazar que informe al respecto.

El Mtro. Salazar realiza una presentación con estadísticas de las propuestas recibidas, con base en esta información se deduce que a lo largo de 10 años por primera vez el número de propuestas ingresadas en el área tecnológica fue superior al área social. La participación de centros universitarios fue mayor que otros años, con más de 40 propuestas, se intuye que se debe a las capacitaciones que la Digi ha realizado en las regiones del país.

La presentación de dichas estadísticas será enviada a los miembros de Conciusac por medio del correo electrónico.

Al respecto el Mtro. José Bidel Méndez indica que hay que revisar el número de propuestas que ingresaron de la Facultad de Humanidades, en vista que el número consignado no corresponde al número de propuestas enviadas. La Dra. Karin Herrera indica que también hay que corregir el número de propuestas ingresadas por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

El Conciusac se da por enterado.

QUINTO: INFORME CIRCUNSTANCIADO DEL ING. SAÚL GUERRA, RELACIONADO CON EL CASO DEL MTR. ERICK GONZÁLEZ. El Mtro. Gerardo Arroyo procede a dar lectura al informe

circunstanciado presentado por el Ing. Agr. Saúl Guerra, Coordinador del Programa Universitario de Investigación en Recursos Naturales y Ambiente; que le fue solicitado por disposición contenida en el punto SEXTO del acta 4-2017 del Concusac el 29 de mayo de 2017, y que se transcribe de forma literal en la presente acta.

Previamente se hace un repaso de los principales aspectos relacionados con el desarrollo de la investigación, la que no se tiene por finalizada. También se trae a cuenta que el Departamento de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala ya emitió el pliego preventivo de responsabilidades número A-094-2016 y solicitud de registro contable número A-043-2017.

“Guatemala, 26 de julio 2017
Ref. puirna-050-sg-51-2017.

Informe Circunstanciado Proyecto 4.8.12.2.87: (Biodisel-Piñon-Xela-2008)

Msc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán
Director General de Investigación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Director:

Con un atento saludo, y en respuesta al requerimiento de un informe circunstanciado del proyecto con partida 4.8.12.2.87, le traslado lo siguiente:

1. Como resultado de la convocatoria a presentación de propuestas de investigación, la Dirección General de Investigación asignó en el año 2008 al Ing. Erck Mauricio Gonzalez de León del Centro Universitario de Occidente –CUNOC-, la coordinación y ejecución del proyecto de investigación; **“Proyecto piloto de producción de biodiesel a partir de aceite de piñón (*Jatropha curcas*) como alternativa socioeconómica de empresas campesinas agrícolas (ECAs) de San Marcos. Primera fase: Inicio del cultivo de piñón en las ECAs de las fincas San Jerónimo, Nuevo Waldemar y Buenos Aires del Departamento de San Marcos”**. El monto asignado para dicho proyecto fue de Q190,000.00 bajo la partida 4.8.12.2.87, con fondos a ejecutarse en la tesorería de ese Centro Universitario, de los cuales solo se ejecutaron Q95,525.56 según nota del Lic. Bonifacio Tamat Ixcaraguá, Profesional de Presupuesto, Nodo Regional de Occidente, certificado mediante Ref.D.P.NODO.18-2,016 de fecha 04 de noviembre del 2,016.
2. A requerimiento de Auditoría de la USAC, el informe final de dicho proyecto se recibió con 8 años de retraso (17-01-2017), no obstante que DIGI solicitó los resultados a tiempo a través de correos electrónicos y correspondencia oficial.
3. El informe final de dicha investigación no tiene referencia de correspondencia oficial del CUNOC, y no trae la nota de visto bueno de revisión de la calidad por parte de la Unidad Avaladora (la Dirección General del Sistema de Investigación del -CUNOC-), también le

hace falta al informe la constancia del CUNOC, donde haya recibido un ejemplar del documento para archivo y socialización.

4. Considerando la exposición de motivos que hace el coordinador del proyecto dentro del informe final, relacionado al cambio del uso del suelo por parte de los campesinos que prometieron sus terrenos para los experimentos, solo se cumplió parcialmente un objetivo específico, y en consecuencia el informe está incompleto.
5. La estructura del informe no cumple con los requisitos que exige el formato oficial de DIGI, la metodología de soporte de los datos presentados no reúne las calidades académicas para una publicación científica.
6. En el informe el coordinador expone excusas administrativas de tipo burocrático en el CUNOC, indicando que las mismas incidieron en la ejecución oportuna del proyecto, y en consecuencia, corresponde a las autoridades administrativas de ese Centro Universitario la exposición de razones del porque no se ejecutaron los recursos financieros a tiempo.

NOTA: Dada la coyuntura suscitada en el uso de la tierra por parte de los campesinos propietarios de las ECAs durante la investigación, **el coordinador del proyecto ha propuesto verbalmente durante el año 2017**, su voluntad a estructurar un artículo de investigación relacionado a la dinámica histórica de las **ECAs de las fincas San Jerónimo, Nuevo Waldemar y Buenos Aires del Departamento de San Marcos**, y presentarlo a consideración del Comité Editorial de DIGI y someterlo a pares expertos, para luego publicarlo en la revista indexada ; *Ciencias Sociales y Humanidades*.

Sin más sobre el particular, le reitero mis saludos con muestras de consideración y estima.

Id y enseñad a todos

Ing. Agr. Augusto Saúl Guerra Gutiérrez

Coordinador de Programa, Investigación en Recursos Naturales y Ambiente, DIGI.

cc. Ing. MARN. Julio Rufino Salazar Pérez

Coordinador General de Programas, DIGI".

Posterior a la lectura del informe presentado por el Ing. Guerra y de amplia deliberación al respecto, el Conciusac acuerda:

1. Enviar certificación del punto y copia del informe presentado al Centro Universitario de Occidente, para que en su condición de unidad avaladora del proyecto de investigación tengan conocimiento respecto de la situación que motiva esta resolución. Y
2. Comunicar al maestro Erick Mauricio González que el Conciusac no tiene competencia para resolver sobre su petición ya que el proyecto fue aprobado para su ejecución en el año 2008

y que el informe final no fue recibido a satisfacción por la Dirección General de Investigación.

SEXTO: EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “PREVALENCIA DE ANTIBIÓTICOS RESIDUALES EN LECHE CRUDA DE BOVINO DE FINCAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA”, POR EL MTRO. RAÚL JÁUREGUI. El Mtro. Gerardo Arroyo concede la palabra al Mtro. Raúl Jáuregui quien informa que se han complicado los procesos administrativos y no se realizan las compras a tiempo. De esta cuenta se tiene el pago de 89 muestras de leche, se ha complicado llegar a acuerdos entre la tesorería del Cunori y el auditor delegado, debido a estos desacuerdos tuvo que negociar con la empresa Desarrollo de Soluciones Globales para evitar que se anulara el contrato, lo cual hubiera sido adverso para el proyecto.

Posterior a la información proporcionada el Mtro. Raúl Jáuregui solicita:

1. Prórroga para la entrega del informe final y artículo científico para el 26 de enero del 2018.
2. Buscar el diálogo con los auditores de la administración central para viabilizar las compras.
3. Capacitar a los coordinadores de proyectos sobre los procesos administrativos.

Con base en la información proporcionada por el Mtro. Jáuregui el Conciusac se da por enterado y expresa el apoyo al Mtro. Jáuregui.

El Mtro. Gerardo Arroyo le indica que las solicitudes de prórroga son dirigidas a la Dirección de la Digi, con el Vo.Bo. de la unidad avaladora, del coordinador del programa universitario de investigación y del Coordinador General de Programas. Al momento de ser aprobada se elabora un acuerdo de dirección en el que se establece la fecha de entrega del informe final.

Con respecto al diálogo con los auditores el Mtro. Arroyo está en la mejor disposición de participar en la reunión que se coordine.

En cuanto a la capacitación para procesos administrativos, a inicio de cada año se lleva a cabo una reunión en la que se da una serie de lineamientos a los coordinadores de proyectos, para esto se cuenta con la participación de la tesorería del Fondo de Investigación; sin embargo, cuando los proyectos son ejecutados en los centros universitarios a cada tesorería le corresponde realizar los procesos administrativos.

SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DEL 7º. SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA, POR LOS MTROS. GERARDO ARROYO Y HUBER ERNESTO PALMA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA. El Mtro. Gerardo Arroyo da la bienvenida al Mtro. Huber Ernesto Palma quien informa al Conciusac lo siguiente:

El objetivo del Simposium es propiciar la difusión, el análisis y la discusión de avances de los resultados de investigaciones recientes en las diversas áreas del conocimiento.

¿A quiénes está dirigido? Científicos, tecnólogos, investigadores, profesores, estudiantes, productores, empresarios e interesados en difundir o actualizarse en los avances de la ciencia y tecnología.

El lugar y fecha de realización: Campus Central de la Usac del 04 al 06 de octubre de 2017.

Áreas del conocimiento: Ciencias Naturales, Ciencias Agrícolas y Veterinaria, Ingeniería y Tecnología, Ciencias Sociales, Ciencias Médicas y Ciencias de la Salud, Ciencias Humanísticas y Artes.

Como antecedentes se tiene que a la fecha se han realizado 6 simposios bajo la misma denominación, con diferente sede y entidad académica organizadora, siempre bajo la promoción de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Ujat) que por medio de su División Académica Multidisciplinaria de los Ríos (Dmr-Ujat) fundó y promueve anualmente su realización. En Guatemala se tiene el precedente que el Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala organizó y celebró con éxito el 4° Simposium Internacional de Investigación Multidisciplinaria.

Se puede participar como ponente, con poster u oyente, por lo cual se les extiende la cordial invitación para participar y que se sirvan trasladar la información a sus respectivas unidades académicas.

El Conciusac se da por enterado y agradece la presencia del Mtro. Huber Ernesto Palma.

OCTAVO: VARIOS. No hay puntos varios que tratar.

NOVENO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con cuarenta minutos. De todo lo anterior, damos fe.

Mtro. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario del Conciusac

Mtro. Gerardo Leonel Arroyo Catalán
Director General de Investigación